

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL DIRING S. A.
CELEBRADA EL QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

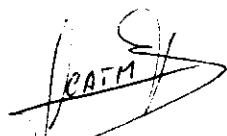
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las once de la mañana, en el local de la compañía situado en la ciudadela Los Ceibos Calle Interior # 206 y calle trece, se reúnen los señores accionistas de la Compañía Anónima INDUSTRIAL DIRING S. A., al tenor de lo previsto en las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presente la señorita: Graciela María Echeverría Weisson, titular y propietaria de veintidós mil seiscientos cincuenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Habiéndose comprobado, de acuerdo a la lista de asistentes, que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía. La señorita presidente de la compañía, expone este particular a los señores accionistas para que manifiesten su voluntad de reunirse en Junta General Extraordinaria, a lo que por unanimidad todos expresan su deseo de instalarse en Junta General Extraordinaria con el objeto de tratar lo siguiente:

1.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIAL DIRING S. A. correspondiente al año económico 2010

Dirige la reunión la señorita Graciela María Echeverría Weisson como Presidente de la Junta y actúa como Secretario de la Junta la Gerente General, señor Carlos Andrés Tigreiro Murillo. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, habiendo decidido previamente los accionistas en constituirse en Junta General Universal, estando de acuerdo en el único punto a tratarse y habiéndose dejado constancia, por parte de la Secretaria, de que se encuentra la totalidad del capital pagado el Presidente declara legalmente instalada esta Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL DIRING S. A., que se reúne sin el requisito de convocatoria en base a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente de la Junta da lectura al punto único del orden del día: **Aprobar los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIAL DIRING S. A. correspondiente al año económico 2010.**

Luego de deliberar la junta resuelve por unanimidad: **Aprobar los Estados Financieros de la Compañía INDUSTRIAL DIRING S. A. correspondiente al año económico 2010.** No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, se concede un receso para redactar esta acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma, siendo aprobada sin observación alguna. El Presidente levanto la sesión a las doce horas treinta minutos.

Lo certifica



Carlos Andrés Tigreiro Murillo

SECRETARIO DE JUNTA – GERENTE GENERAL